



SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas
GGV/CRC/ABAG/APO/env

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente)

SANTA CRUZ, 31 de Diciembre de 2014.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 02536, del 13/12/2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014; el Certificado N° 288, con Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Extraordinaria N° 32, efectuada el 30.12.2014; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de Mayores Ingresos existentes el 19.12.2014;

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal en Sesión de fecha 30.12.2014,

DECRETO:

EXENTO N° 02737.- /

1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica en **Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-**

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador web.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Por orden del Sr. Alcalde,



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal Subrogante

c.c.:

- Admin. y Finanzas (1)
- Transparencia (1)
- ARCHIVO (1)